



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:						TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/>		SERVICIO:			
CONSTRUCCIÓN DE CRIPTA O ENCORTINADO POR METRO CUADRADO											
DESCRIPCIÓN:						Código de la Cédula					
Trámite a realizar por el interesado en la construcción de cripta o encortinado por metro cuadrado en los panteones municipales como el Panteón Viejo Soledad, Panteón Nuevo Zaragoza y Panteón Margaritas.											
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo. 115, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Capítulo Tercero, Artículo 31, fracción I, I Bis, I Quáter, II, VII, IX, XIV, Título IV, Capítulo Séptimo, Artículo 125 y 126, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, Sección Octava, Artículo 155, fracción I y Artículo 156 del Código Financiero del Estado de México, y las leyes que de estas emanen.									
DOCUMENTO A OBTENER:		Permiso de Construcción de cripta y encortinado						VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	24 horas		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB		N/A					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO EL TITULAR LO SOLICITÉ									
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		JURISDICCIÓN SANITARIA POR EL MANEJO DE RESTOS ARIDOS, DIRECCIÓN DE EOCLOGÍA POR CUMPLIMIENTO DE LO SOLICITADO									
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,					
PERSONAS FÍSICAS											
1. Identificación Oficial del titular				SI			Manual de Procedimientos Administrativos de la Dirección de Ecología vigente				
2. Comprobante de domicilio o Constancia de domicilio expedida por la Secretaría del Ayuntamiento que acredite su residencia en el Municipio del solicitante				SI		UNA COPIA DE CADA UNO					
3. Orden de inhumación				SI							
4. Acta de defunción				SI							
5. Oficio de traslado en caso de defunción fuera del municipio de Tlalmanalco				SI							
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS											
N/A				N/A	N/A	N/A					
INSTITUCIONES PÚBLICAS											
ORDEN DE INHUMACIÓN EXPEDIDA POR REGISTRO CIVIL				SI	UNA COPIA	Artículo 348 de la Ley General de Salud					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		El o la interesada deberá acudir a la Jefatura de Panteones, ubicada dentro de las instalaciones del Palacio Municipal, con la documentación requerida, en original y copia para la atención del trámite									
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		24 horas									
COSTO:		\$672		Fundamento Jurídico: Artículo 155; Del Código Financiero del Estado de México							
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	x	TARJETA DE CRÉDITO		N/A	TARJETA DE DÉBITO		N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		En cajas de la Tesorería Municipal									
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A									
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		Contar con la documentación solicitada									



APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A
-----------------------------------	-----

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Dirección de Ecología Y Fomento Agropecuario				Jefatura de Panteones	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. Edwin Jesús Rueda Barajas			
DOMICILIO:	CALLE:	Av. Fray Martín de Valencia	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Tlalmanalco		
C.P.:	56700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 09:00 a 16:00 horas y Sábado de 09:00 a 13:00 Horas		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A		N/A	N/A	ecologia@tlalmanalco.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿El trámite de puede hacer directamente en el Panteón?				
RESPUESTA:	No. Solo pude ser realizado en las oficinas de Panteones ubicadas en el Palacio Municipal				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿El trámite aplica en todos los Panteones del Municipio?				
RESPUESTA:	No. Solo en los Panteones de la Soledad, Zaragoza y Margaritas (San Rafael)				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuánto tiempo tengo para la construcción de cripta o encortinado?				
RESPUESTA:	Un día para la construcción				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
N/A					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
<hr/> CARLOS URIEL CRUZ FLORES	<hr/> EDWIN JESÚS RUEDA BARAJAS	 27/ENERO/2025.